

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0592-M

Guayaquil, 16 de noviembre de 2021

PARA: César Augusto Guevara Macas
Director de Tecnología y Sistemas de Información (E)

ASUNTO: Certificación POA # 251 - Equipamiento Tecnológico

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2021, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2021-002, el Órgano Colegiado Superior de la institución resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2021 de la Universidad de las Artes con los acuerdos registrados en actas", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 11 de noviembre de 2021, mediante Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2021-0061-M, la Dirección de Tecnología, solicita certificación POA para la tarea "Equipos computacionales para laboratorios, escuelas, personal docente y administrativo de Uartes", con ítems presupuestarios 840107 y 730704, por un valor total de \$ 348.316,64 USD.

Con fecha 9 y 15 de noviembre de 2021, la Dirección Financiera, con Nro. De Documento 092 y 108, realiza la modificación presupuestaria para financiar ítems presupuestarios 840107 y 730704, fuente 202, por un monto total de \$ 348.316,64 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.251-CPOA-UA-CPGE 2021 del 16 de noviembre de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Solicitud certificación
- certificación_poa__251_-_tics_-_eq.tecnológico

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0592-M

Guayaquil, 16 de noviembre de 2021

Copia:

Erich Poul Arguello Altamirano
Analista 1 de Proyectos Tecnológicos

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg